\mathbf{V}_{\cdot} Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para con-tratar ? suministro de harina de trigo panificable.

Concurso público de suministro de ha-rina de trigo panificable con destino a cubrir atenciones de los Establecimientos de Intendencia de la Región que a con-tinuación se indican, en las cantidades que también se relacionan, para el se-gundo semestre del año en curso, por un importe total de 9.336.750 pesetas y pre-cio limite de 885 pesetas quintal:

Valladolid, 4.000 Qm.; León y C. I. R. número 12, 4.000; Oviedo - Gijón, 1.000; Palencia, 150; Salamanca, 700; Segovia, 400, y Medina del Campo, 300. Total, 10.550 quintales métricos, siendo la flanza provisional del 2 por 100 sobre el precio limite,

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8, del pliego de bases, que podrá ser examinado en la Secretaria de esta Junta, los días hábiles de nueve a catorce horas. Se autoriza la remisión de la documentación por correo certificado.

por correo certificado.

Fecha límite de presentación de los sobres, el 18 de junio próximo, y la celebración del acto, el 23 del mismo mes, a las once horas, en el focal de la Junta, sita en la calle del León, número 11, Valladolid, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 5 de mayo de 1971.—El General Presidente.—2.793-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamien-to de local en Villada (Palencia) con-destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Villada (Palencia) con destino a la instalación de los Servicios de Estafeta de Correos con viviendo vienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Palencia, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condictones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia, en el tablón de anuncios del Las propuestas para el concurso se pre-

Ayuntamiento de Villada y en la Direc-ción General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid 30 de abril de 1971—El Director general, Victor Mendoza. - 2.817-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamien-to de local en Calaj (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Calaf (Barcelona) con destino a la instalación de los Servicios de Correos con vivienda.

Servicios de Correos con vivienda.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Barcelona, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

«Boletin Oficial del Estado». Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cá-mara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Calaf y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Mi-

misterio de Hacienda, segunda planta),
El importe del presente anuncio será de
cuenta del adjudicatario del concurso.
Madrid, 30 de abril de 1971—El Director general, Victor Mendoza.—2.818-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para el arrendamien-to de dos viviendas en Mollerusa (Lé-rida), con destino al Administrador de Correos y Encargado de la Estación Te-legráfica legráfica.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de dos viviendas en Mollerusa (Lérida) con destino al Administrador de Correos y Encargado de la Estación Telegráfica.

Las propuestas para el concurso se pre-sentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado en el Registro Ge-neral de la Delegación de Hacienda en Lérida, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Admi-nistrativo, en el plazo de treinta días na-turales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el aBo-letín Oficial del Estado». Las condiciones del concurso estarán ex-

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Lérida, en el tablón de anuncios del Ayun-

tamiento de Mollerusa y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Mi-nisterio de Hacienda, segunda planta). El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso. Madrid, 3 de mayo de 1971—El Direc-tor general, Victor Mendoza.—2.819-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se anuncia subasta a la baja para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto y tipo de la misma: Contratar la ejecución de la obra «33.616/78. Langa. Abastecimiento-saneamiento», hasta por el tipo máximo de licitación, cuyo importe de cinco millones ciento setenta y dos mil ochocientas (5.172.800) pesetas figura en el proyecto-presumiesto.

mil ocnocientas (6.172.300) pesetas figura en el proyecto-presupuesto.

Plazo de ejecución y fecha de inicia-ción: El plazo de ejecución es el de doce meses, contados a partir de la fecha del replanteo, que tendrá lugar en el plazo y forma previsto en el artículo 137 del Reglamento General de Contratación del

Extado.

Exposición del proyecto, de los pliegos y demás documentos: Estarán de manifiesto en la oficina de esta Comisión (excelentísima Diputación Provincial de Avila, calle Sancho Dávila, 4), en los días hábiles y horas de las once a las trece, durante el plazo de presentación de procesiónes

posiciones.

Garantia provisional: De 103.456 pesetas, que se constituirá en cualesquiera de las formas y entidades previstas en los artículos 340 al 345 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3345/1967, de 28 de diciembre.

Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministe-rio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Modelo de proposición

Don, de años de edad, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en representación de), enterado del proyecto-presupuesto y pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución de la obra «33.616/78. Langa, Abastecimiento-saneamiento», del Plan 1970, de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila, que acepta en su totalidad, comprometiéndose a realizar la obra con estricta sujeción a referidos documentos, en la cantidad de ... pesetas (sin céntimos, en letra y número).

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, así como los demás documentos que se adjunten, se presentarán, personalmente, en la oficina de esta Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se pu-blique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las doce a las trece |

horas.

Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o representante.

Uno de los sobres contendrá, exclusivamente, la proposición económica, figurando en el exterior la inscripción «Proposición para optar a la adjudicación de la obra (título), y nombre, apellidos y vecindad del proponente.

En el otro sobre figurará la inscripción «Documentación del proponente (nombre y apellidos) para licitar a la obra (título)», que contendrá los siguientes documentos:

Los que acrediten la personalidad del

Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial, certificación o documento bastanteado, demostrativos de la representación o apoderamiento.

Resguardo o aval de la fianza provi-

sional

Certificado de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministe-rio de Hacienda o copia autenticada, acre-

rio de Hacienda o copia autenticada, acreditativas de hallarse clasificado en el grupo E). Obras Hidráulicas; subgrupo 1, abastecimiento de aguas y saneamiento. Declaración jurada de tener capacidad para contratar con la Administración y de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones establecidas en el artículo 20 del Reglamento. Copia certificada o compulsada del carnet de Empresa con responsabilidad, establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Avila, 4 de mayo de 1971.—El Goberna-dor civil Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—2.800-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Avila por la que se anuncia subasta a la baja para con-tratar la ejecución de las obras que se citan.

Objeto y tipo de la misma: Contratar la ejecución de la obra «33.637/99. Avila. Urbanización zona Este», hasta por el tipo máximo de licitación, euyo importe de tres millones novecientas sesenta y dos mil (3.962.000) pesetas figura en el proyecto-presupuesto.

proyecto-presupuesto.

Plazo de ejecución y jecha de iniciación: El plazo de ejecución es el de doce
meses, contados a partir de la fecha del
replanteo, que tendrá lugar en el plazo
y forma previsto en el artículo 137 del
Reglamento General de Contratación del
Reglamento

Estado.

Estado.

Exposición del proyecto, de los pliegos y demás documentos: Estarán de manificato en la oficina de esta Comisión (excelentisima Diputación Provincial de Avila, celle Sancho Dávila, 4), en los dias hábiles y horas de las once a las trece, durante el plazo de presentación de proposiciones. posiciones.

posiciones.

Garantia provisional: De 79.240 pesetas, que se constituirá en cualesquiera
de las formas y entidades previstas en los
artículos 340 al 346 del Regiamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3345/1967, de 28 de diciembre.

Los avales bancarios se ajustarán al modelo aprobado por Orden del Ministe-rio de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

Modelo de proposición

Don ..., de años de edad, estado ..., profesión ..., vecino de con domicilio en ..., en nombre propio (o en representación de ...), enterado del proyecto-presupuesto y pliego de condiciones, así como de los demás documentos obrantes en el expediente para la ejecución de la obra «33.687/99. Avila. Urbanización sona Estes, del Plan 1970, de

la Comisión Provincial de Servicios Técn Comision Provincial de Servicios Tec-nicos de Avila, que acepta en su totali-dad, comprometiéndose a realizar la obra con estricta sujeción a referidos docu-mentos, en la cantidad de pesetas (sin céntimos, en letra y número). Presentación de proposiciones: Las pro-posiciones debidementa reinterredas est

Presentación de proposiciones: Las pro-posiciones, debidemente reintegradas, asi-como los demás documentos que se ad-junten, se presentarán, personalmente, en la oficina de está Comisión, durante el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se pu-blique este enuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las doce a las trece horas. horas

Documentos que deben presentar los it-citadores: Las proposiciones se presenta-rán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o representante.

por el licitador o representante.

Uno de los sobres contendrá, exclusivamente, la proposición económica, figurando en el exterior la inscripción eProposición para optar a la adjudicación de la obra (titulo), y nombre, apellidos y vecindad del proponente.

En el otro sobre figurará la inscripción eDocumentación del proponente (nombre y apellidos) para liictar a la obra (titulo), que contendrá los siguientes documentos:

Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial, certificación o documento bastanteado. demostrativos de la representación o apo-deramiento.

Resguardo o aval de la fianza provi-

sional.

Declaración jurada en la que conste que el importe de los contratos de obras. con el Estado adjudicados y en vigor, con el importe tipo de esta obra no rebasan la cifra de 5.000.00 de pesetas. En caso de rebasarse esta cifra, deberá aportarse certificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o copia autenticada, acreditativas de hallarse clasificado en el grupo G), viales y pistas; subgrupos 4 y 6, Orden de 28 de marzo de 1968.

Declaración jurada de tener capacidad para contratar con la Administración y de no hallarse incurso en ninguna de las

para contratat con la Administración y de no haliarse incurso en ninguna de las incompatibilidades o prohibiciones esta-blecidas en el artículo 20 del Regiamento Caneral de Contratación del Estado. Copia certificada o compulsada del car-net de Empresa con responsabilidad, es-tablecido por Decreto de 26 de noviembre

Avila, 4 de mayo de 1971.—El Goberna-dor civil Presidente, Ramón de la Riva y López Dóriga.—2.799-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Palencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión Permanente de esta Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en sesión celebrada el día 29 de abril último, aceptando la propuesta formulada por la Mesa de contratación de las actas correspondientes acordo adjudicar con caracter definitivo las siguientes obras del Plan provincial 1970-71, subastadas por esta Comisión:

«Pavimentaciones y urbanizaciones en Fuentes de Nava», a la Empresa «Calleja, López, del Río y Cia., S. L.», en la can-tidad de 7.065.000 pesetas, con baja de 616.390 pesetas respecto del tipo de lici-

tación.

«Pavimentaciones y urbanizaciones, primera fase, en Osorno», a don Saturnino Fernández Rubio, en la cantidad de pesetas 6.386.917, con baja de 1.001.208 pesetas respecto del tipo de linitación.

«Pavimentaciones primera fase, en Paredes de Nava», a la Empresa «Francisco Fernández Montero, S. A.», en la cantidad de 8.730.000 pesetas, con baja de 20.000 pesetas respecto del tipo de hicitación.

«Pavimentaciones, primera fase, en Be-cerril de Campos», a don José Luis San-cho Garcia, en la cantidad de 5.981.000 pesetas, con baja de 1.274.540 pesetas res-pecto del tipo de licitación.

Lo que en cumplimiento de lo preve-Lo que en cumpimiento de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado».

Palencia, 4 de mayo de 1971.—El Gobernador civil, Presidente, Miguel Vaquer Salort.—2.854-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso subasta de las obras de mejora y acondicionamiento del cauce del rio Oñar, a su paso por Gerona, tramo desde el puente del Alférez Huarte hasta el puente del Jerrocarril de Barcelona a la frontera francesa.

El presupuesto de contrata asciende a 48.337.454 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaria de Aguas del Pirineo

Oriental (Barcelona).

Flanza provisional: 966.749 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, sub-

grupo 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en provincia de calle número se gún documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el affoletín Oficial del Estados del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se comcantidad en pesstas por la que se com-promete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las opras.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 2 de junio de 1971 se admitirán en el Negociado nio de 1971 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Comisaría de Aguas del Pirineo Oriental (Barcelona) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 8 de junio de 1971

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES

1.º Proposición: Se redactará ajustán-dose al modelo precedente y se presenta-rá en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado marcaen el anuncio, bajo sobre cerrado marca-do con la letra A, en el que se consigna-rá el título de la obra. En sobre aparte, también cerrado, marcado con la letra C, se incluirán las referencias técnicas exi-gidas en el pliego de cláusulas adminis-trativas particulares.

2.º Documentos necesarios; En sobre aparte, cerrado, margado con la letra B. en el que se indicará asimismo el titulo de la obra y el nombre del proponente se presentará simultáneamente con la proposición los documentos siguientes, que se reseñarán en el sobre.

1.-Fianza provisional: Resguardo defi-nitivo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico o ti-tulos de la Deuda Pública (artículo 344 del Reglamento General de Contratación del Estado). También mediante aval ban-cario constituido en forma reglamentaria cario constantado en forma regiamentaria y con la firma legitimada de acuerdo con las normas de la Orden de Hacienda de 10 de mayo de 1968 («Boletin Oficial del Estado» del 18) y artículos 345 y 373 del citado Regiamento.

2 - Subsidios y Seguros Sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3.—Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954. 4.—Incompatibilidades: Declaración fir-

mada cuando se trate de persona natural y certificado cuando se trate de Empresa de no hallarse comprendidos en alguna de las circunstancias a que se refiere el ar-ticulo 20 del Reglamento General de Con-

tretación del Estado.

5.—En el caso de Empresas, escritura social inscrita en el Registro Mercantil y poder notarial o certificación acreditativa de la representación que ostenta el firmante de la companyación de la representación que ostenta el firmante de la companyación de l

nante de la proposición, 6.—Certificado de clasificación expedido por la Junta Consultiva de Contrafación Administrativa o testimonio notarial del mismo.

Madaid 4 de mayo de 1971.—El Director soneral, Manuel Gómez de Pablos.—3.041-A.

MINISTERIO AGRICULTURA DE

Reselvoión de la Dirección General de Celenisación y Ordenación Rural (Instituto Nucional de Colonización) por la our se anuncia concurso público para adjudirección de una arteunía destinado a frendador, con vibienda aneja, en el public de Valderresas (zena regulte de Gabriel y Galán) (Cércies).

anuncia concurso pública para la Concretan de una arbasania destinada a lo da-bar con vivianda aneja, en el pro-el de Valderu sas trona regublo del pentano de Gabriel y Galan) (Caceres).

El pliego de condiciones que regira en

El pliego de condiciones que regira en el cancurso, en el que figura el necielo de preposición, así como les planos de Cubizzamiento, pueden examinerse en la Sibúrsección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Generalisimo, 2. Madrid), o en la Delegación del Instituto en Cáceres (Generalisimo Franco, 8), durante los días hábiles y horas de cficina.

Les proposiciones, acompañadas del resquardo acreditativo de habor constituído

guardo acreditativo de haber constituído una fianza de veinte mil pesetas (20.000) en la Caja General de Depósitos, pueden presentarse en las Oficinas indicadas antes de las trece horas del día 9 del próxites de las trece horas del día 9 del próxi-mo mes de junio, teniendo lugar la aper-tura de pliegos en las Oficinas Centra-les del Instituto (avenida del Generali-simo 2, Madrid), a las once horas del día 16 de junio de 1971.—El Ingenie-ro Subdirector de Explotación.—2.995-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público vara adiudicación de una artesanía de finalidad no determinada, con vivienda aneju, en el nuevo pueblo de Foncastin-Eveda (Valladolid).

Se anuncia concurso público para la concesión de una artesanía de finalidad no determinada, con vivienda aneja, en

el nuevo purblo de Foncastin-Rueda (Va-Hadolid).

lledolid.

El pliego de condiciones que regirá en el colleurso, en el que figura el modelo de propa ledón, así como los planos de emplazamiento, pueden examinarse en la Subidirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (avenida del Ciercradistato, 2. Madrid), o en la Delegación del Instituto en Valladolid (Garcia Morato, 31), durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo consditativo de heber censtituído una finica de cinco mil prestas (5.000)

una fianta de cinco mil prectas (5.000) en la Caja General de Depósitos, pueden presentaixe en las Oficinas indicadas anprestitate en las Oficines indicadas antes de las tirce horas del día 9 de junio proximo, teniendo lugar la apertura de plegos en las Oficines Centrales del Instituto (apenida del Generalisimo, 2, Madrid, a les once horas del día 16 de junio de 1971.

Madrid & de mayo de 1971.—El Ingeniero Calenda de 1971.

niero Subdirector de Explotación.—2.996-A.

Revoluelm de la Dirección General de Colonización y Ordenacion Rural (Ins-litato Nucional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de once edificios desti-nados a oriesavias en el nuevo pueblo de Castellar de la Frontera, en la zona regulife del Guadarranque, Campo de Gibraltar (Cudia).

Se anuncia concurso público para la collection de ence edificios destinados a artesanios en el nuevo pueblo de Cas-tellar de la Frontera, en la zona regalle del Guadarranque, Campo de Gibraltar (Cádiz).

El plicgo de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, así como los planos de emplacionicario, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto de Explotación (exemida del Explotación (exemida del Manional de Colonización (avenida del General sono, 2. Madrid), o en la Delegación del Instituto en Jerez de la Frontera colora Visteve, son), durante los días le lles y heras de oficios.

Las y meas de orienna.
Las princisieienes, acompañadas del resgentifo accaditativo de haber constituido
una figure de quinte mil pesetas (15,000)
tu la Cala Ganeral de Depáritos, pueden
presidado en las Oficiosas indicadas an
ter de las tras habas del dia O del právipre. Junia, to en las Oficioas indicadas antes de las trace horas del die 9 del próximo ines de junio, teniendo lugar la apertura de pliegos en las Oficinas Centrales del Justinio (avenida del Generalisimo, 2, Madrid, a las once horas del dia 16 de junio de 1311.

Receded, 8 de mayo de 1271.—El Ingeniz-ro Subdirector de Explotación.—2.997-A.

Resolucion de la Dirección General de Colesolneien de la Dirección General de Co-lenzación y Godenación Raral (Institu-to Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la artesania número 2. de finalidad no determinada, con vi-vienda aneja, de Coto de Bornos, Bor-mas (Cidio) nos (Cádiz).

Se anuncia concurso público para la adjudicación de la artesania número 2 de finalidad no determinada, con vivienda aneja, de Coto de Bornos, Bornos (Cádiz)

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición así como los planos de em-plazamiento, pueden examinarse en la Subdirección de Explotación del Instituto Nacional de Colonización (Avenida Generalisimo, 2, Madrid) o en la delegación del Instituto en Jerez de la Frontera (pla-

Za Esteve, sin número, durante los días hábiles y horas de oficina. Las proposiciones, acompañadas del res-guardo acreción tão de haber constituido una fiacera de date mil resetas (7.990 pe-s. les) en la Cala General de Depósitos, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día 9 del próximo mes de junio, teniendo lugar la apartura de pliegos en las oficinas centrales del Instituto (avenida del Genera-lísimo, 2, Madrid), a las once horas del día 16 de junio de 1971. Madrid, 8 de mayo de 1971.—El Inge-niero Subdirector de Explotación.—2.998-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Sar-vicio Nacional de Concentración Parce-laria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondiciona-miento de la red de caminos y colectores en Marugán (Segovia).

res en Marugan (Segovia).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y colectores en Marugán (Segovia).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones trescientas diecinueve mil ocho pesetas (3.319.003).

El preyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordinación Rural, en Madrid, Velázquez, número 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Segovia (José Zorrrilla, 137), durante los dias hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en las Oficinas Centrales del Servicio Nocional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 19 de junio de 1371, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación, presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las persones naturales o juridicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados en uno de los cuales se

Las proposiciones se presentarán en dos Las proposiciones se presentaran en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado 5.º del pliego de condiciones particulares y económicas incluyéndose en el mismo el resguerdo de haber constituido una fianza provicional de sesenta y seis mil trescientas cehenta pesetas (66.350).

Las proposiciones deherán presentarse

Las proposiciones deberán presentorse en cualquiera de las Oficinas indicadas, antes de las doce horas del dia 1? de junio de 1971, y se ajustarán al Siguiente modelo.

«El que suscribe, en su propie nomapoderamiento que acompaña), vecino de apoderamiento que acompaña), vecino de apoderamiento que acompaña), vecino de identidad que exhibe y con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ..., calle de ..., número ..., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en se comprometa a la contrata publicada en contrata publicada cada en, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la contidad de pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condicioenores de la subasta y a les de contieno-nes facultativas del proyecto que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, pre-senta la documentación exigida para to-mar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)»

Madrid, 11 de mayo de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.—2.994-A.

Resolución de la Delegación del Guadiana del Instituto Nacional de Colonización por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que so cita.

Se transcribe relación de las adjudica-ciones definitivas acordadas por la Mesa de la subasta de tractores y maquinaria agrícola usada, celebrada en Badajoz, el dia 23 de marzo de 1971.

Badajoz, 5 de mayo de 1971.--El Inge-

niero Jefe -2.775.

Relación que se cita

Número	Adjudicatario	Precio de adjudicación
de lote		Pesetas
3	Anastasio Molano Piedehierro	935
4	Zoilo Palacios Palacios	4.500
Ŷ	Miguel Molano Piedeluerro	5.512
ġ	Anastasio Molano Piedehierro	5.501
11	José Luis Moreton Moreno	2.560
25	Zoilo Palacios Palacios	2.600
26	José Luis Moretón Moreno	2.580
27	Pedro Cañada Jiménez	6.113
28	Zoilo Palacios Palacios	6.000
30	Zoilo Palacios Palacios	4.250
31	Zoilo Palaciós Palacios	4.250
36	Miguel Molano Piedehierro	7.001
47	José Luis Moretón Moreno	12.760
49	Pedro González Pinilla	14.126
50	Pedro Canada Jiménez	13.111

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maes-tranza Aérea de Sevilla por la que anun-cia subasta de vehículos automóviles, chatarra varia y elementos diversos,

Se celebrarán en esta Delegación, los días 1 y 4 de junio próximo, a las once y treinta horas, y comprende vehículos automóviles, chatarra varia y elementos diversos. Informes y pliegos de condiciones en esta Delegación y en el Ministerio del Aire. Sevilla, 10 de mayo de 1971.—El Comandante Segretario. 1727

dante Secretario,-1.743-7.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para contra-tar la ejecución de las obras de pavi-mentación y reparación parcial de ace-ras en el Centro F.P. A. «Juan Sarazá Ortiza, de Las Palmas.

Ortiza, de Las Palmas.

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación y reparación parcial de aceras en el Centro F.P.A. «Juan Sarazá Ortiza, de Las Palmas, cu-yo presupuesto de contrata asciende a 777.464 pesetas, importando la fianza provisional 15.549 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Las Palmas y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, passo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical Provincial del Hogar (paseo del Prado, núms, 18-20, Madrid), y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al dia siguiente hábil.

La epertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial citada Delegación Sindical Provincial

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provin-cial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 3 de mayo de 1971.—El Subdirector, Antonio Doz de Valenzuela.—

rector, 2.740-A

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Burgos referente a la subasta para con-tratar la ejecución de las obras de piscina, vestuarios y depuradora de agua en el Complejo Benéfico-Asistencial de Fuentes Blancas,

Advertido error, por omisión en el tex-to remitido para su publicación en el «Bo-letín Oficial del Estado» de la citada resolución se transcribe a continuación el párrafo correspondiente al «tipo de licitación», que es el omitido:

Tipo de licitación: 4.737.144,70 pesetas, estando excluidos del mismo los honorarios facultativos, que abonará directamente a los técnicos de la Díputación.

Burgos, 8 de mayo de 1971.—El Presidente.—El Secretario.—3.037-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 21 del pasado mes de abril, acordó por unanimidad con-vocar subasta para adjudicación de las obras siguientes:

- Acondicionamiento del firme del camino vecinal de Caños de Meca.
- 2. Acondicionamiento y riego asfáltico del segundo tramo del camino vecinal del Marquesado.

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

- Pesetas 4.913.257.
- Pesetas 3.683.910.

Plazo de ejecución:

- Cinco meses.
- Cuatro meses.

Oficina de exposición: Negociado de Obras de la Secretaria General de la Corporación

Fianza provisional:

Pesetas 103.265. Pesetas 83.678.

- Fianza definitiva:
- Pesetas 216.530.
- Pesetas 167.356.

En su caso será de aplicación lo dis-puesto en el apartado 5.º del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se presentará una propuesta por cada una de las obras que se subastan y en sobres independientes, los cuales se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de la Corporación, en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte nábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar día y hora en que debe verifi-

Lugar, dia y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer dia hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra, haciéndose constar que no se necesita autorización superior para la validez del contrato y que las obras se pagarán con cargo al presupuesto extraordinario aprobado y autorizado a tal efecto.

Modelo de proposición

«Don, vecino de, provincia de, con residencia en y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial de" del día del mes, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la subasta de las obras del proyecto de, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados reduisitos y consujeción a los expresados requisitos y con-diciones, por la cantidad de (en le-tra) pesetas, y comprometiéndose a eje-cutarlas en el plazo de meses.

(Lugar, fecha y firma.)»

Cádiz, 6 de mayo de 1971.—El Presidente, Antonio Barbadillo y García de Velasco.—4.690-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a subasta pública la ejecución de las obras, declaradas urgentes, siguientes:

1.ª «Abastecimiento de aguas a Los Blázquez, Valsequillo y La Granjuela».

Tipo de licitación: 6.055.621 pesetas. Plazo de ejecución: Diez meses. Garantía rrovisional: 108.196 pesetas. Garantía definitiva: Valor medio reglamentario.

Segunda subasta

1.º «Pavimentación de la avenida de España (1.º desglosado), en Espiel».

Tipo de licitación: 222.745,98 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 5.569 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 de la adju-

2.ª «Pavimentación de la calle Cerrillo de las Cruces (1.º desglosado), en Espiel».

Tipo de licitación: 180.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Fianza provisional: 4.500 pesetas. Fianza definitiva: 5 por 100 de la adju-

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de ma-nificato en el Negociado de Contra ación, donde pueden ser examinados en días y

heres hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo al presupuesto especial de Cooperación 1970-71.

ración 1970-71.

La garentia definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez dias hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el aBoletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a les doce horas del siguiente día habil a couel en que termine el plazo de presenlación, en la Casa Palacio de esta Cor-

poración.

En el pilego de condiciones económico-administrativas se reschan los documen-tos que han de unirse a las proposiciones.

tos que han de unirse a las proposiciones. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en les número: 2 y 3 del artículo 25 doi Regionento de Contratación de las Circiraciones Locales, sobre existencia de ciédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de ..., con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número ..., enterado del anuncio publicado por la excelentisima Diputación Provincial de Córdoba para contratar, en subasta pública, la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se compromete a ejecutarla por la cantidad de (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y ce Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra. obra

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general co-nocimiento. Córdoba, 4 de mayo de 1971.—El Presi-dente. Pascual Calderón Ostos.—2.826-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de saneamiento, primera fase, en Se-rranillos del Valle.

Se anuncia subasta para las obras de saneamiento, primera fase, en Serranillos del Valle, por el precio tipo de 472.028.85 pesetas, con arregio a los pliegos de con-diciones y proyecto que se encuentran de manifiesto en la Sección de Cooperación y Coordinación Provincial (García de Pa-redas 5.88)

y Coordinación Provincial (Garcia de Paredes, 65, 8.*).

El plazo de ejecución de las obras es el de cinco meses, y los pagos se verificarán mediante certificaciones mensuales, expedidas por los técnicos competentes, con cargo al presupuesto especial de cooperación del bienio 1969-70.

Para tomar parte en la subasta habrá de constituirse previamente una garantía provisional de 11.800.72 pesetas; la garantía definitiva equivaldrá al 5 por 100 del precio de adjudicación, o a la cantidad que resulte por aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones y documentos exigidos por la Ley se presentarán en la Sección indicada, hasta las doce horas y du-

rante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estadow, teniendo lugar la apertura de plicas en el Palacio Provincial, a las dece horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de propo-

No se precisa para la validez del con-trato derivado de estas actuaciones auto-rización superior alguna. Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo

«Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones y proyecto que han de regir para la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos por (en letra y cifras) pesetas y dejarlas terminadas en el plazo de (Fecha y firma del licitador.)»

Madrid, 7 de mayo de 1971.—El Sacretario.—2.239-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Abadiaestituan del Apantamiento de Adacia-no (Vizaya) por la que se anuncia su-busta para contra ar el arriendo de una percion de la cantera de «Acharte» nú-mero 2, del monte denominado «Egui-zuri», número 16 del Catálogo de los de Utilidad Pública,

Objeto: Arriendo de una porción de

I. Objeto: Arriendo de una porción de la cantera de «Acharte» número 2, del monte depominado «Eguizuri», número 16 del Catalogo de los de Utilidad Pública.

II. Tipo de licitación: Es doble; por un lado, el precio que se ofrece por tonelada métrica extraída (que no podrá ser inferior a cuatro pesetas) y, por otro, el vojumen total que el licitador se compromete a extraer durante la duración del contrato (que no podrá ser inferior a 250,000 toneledas métricas).

III. Duración del contrato: Será de cinco años; el contrato será prorrogable, a petición del adjudicatario, por periodos de einco años, con un máximo de tres.

IV. Pago del precio: Dentro de los diez días de cada semestre se determinará la cifra a ingresar por el adjudicatario, que lo hará de una vez en metálico en las Arcas Municipales, dentro de los veinte dias siguientes en que se le haga saber la misma.

misma.

V. Garantía provisional: Asciende a 50.000 pesetes.
VI. Garantia definitiva: Se determinará en la forma prevista en los párrafos primero y cuarto del artículo 82 del Reprimero de Contratación de las Correra. glamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

VII. Procedimiento:

1. Los pliegos y demás documentos se encuentran de manifiesto en la Secreta-ria del Ayuntamiento, de nueve a trece

ría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

2. Las plicas se presentarán en la Secretaria, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que tenga lugar la inserción del anunció de subasta en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el salón de actos de las Casas Consistoriales

lón de actos de las Casas Consistoriales, a las doce ...oras del primer día siguien-te hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

VIII. Modelo de proposición: «Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en el de, per sona física o jurídica, lo que acredito con el poder que adjunto, debidamente bastanteado por el Letrado de la villa de Durango, don); enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Es-

tado-Gaceta de Madrid» número de de 1971, así como de los pic-gos de condiciones que han de regir en la subasta convocada por el Ayuntamien-to de Abadiano para arrendar una porción to de Abadiano para arrendar una posción de la cantera dunominada «Acharta» número 2, del monto denominado «Eguizuri», número 16 del Catálogo de los de Utilidad Pública, aceptando en toda su integridad y en todos sus extremos y sin resurva alguna el indicado pliego de concidionos, con todas sus consecuencias y obligaciones y comprometiéndose a ejecutarlo, cumplirlo y acatarlo fiel y lealmente, y adjuntando todos los documentos en umerados en el apartado cuarto de la condición cuarta del mismo, se compromete a tomar en arrendamiento la porción indicada para su explotación y aprovechamiento, ofreciendo:

1.º El precio de (en letra) pase-

1.º El precio de (en letra) pese-tas por tonelada métrica.
2.º El compromiso de extraer un volu-men de (en letra) toneladas métri-cas durante los cinco años de duración del contrato.

(Lugar, fechs, y firma.)»

Abadiano, 5 de mayo de 1971.—iii Alcalde, León Lizundia.—2,859-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y aparcamiento de la zona frente a la playa del paseo de Gomiz y lindante con la avenica Juan Bautista Lafora.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Pe-glamento sobre Contratación de las Corporaciones locales, se anuncia la subasta siguiente :

Objeto: Acondicionamiento y aparcamiento de la zona frente a la playa del

miento de la zona frente a la playa del paseo de Gomiz y lindante con la avenida Juan Bautista Lafora.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que reciba el rematante el oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de un mes.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Se abonarán con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Tipo: 677.378.06 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional asciende a 13.548 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el dia hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan diez hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con sels pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de las obras

Modelo de proposición

«Don con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompaña), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y aparcamiento de la zona existente frente a la playa del par

seo de Gomiz y lindante con la avenida Juan Bautista Lafora. Que se compromete a efectuar los tra-

bajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pe-

setas.

Que acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de Responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)»

Alicante, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde, Francisco Muñoz.—El Secretario, J. Pelayo.-2.840-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para con-tratar la ejecución de las obras de pa-vimentado y urbanización de las calles que se indican.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Re-glamento sobre Contratación de las Cor-poraciones locales, se anuncia la subasta atentidades. siguiente:

Objeto: Pavimentado en las calles Cura Planelles, Regidor Ocaña y Filósofo Or-tega; urbanización y saneamiento de la calle primera paralela a la de Bono Guarner, y urbanización y sifones en la calle La Vega.

La Vega.

Duración del contrato, ejecución y pago:
Desde que reciba el rematante el oficio
de adjudicación hasta que se le devuelva
la fianza definitiva; las obras se ejecutarán en plazo de seis meses.
Se abonarán con cargo a los presupuestos especial de Urbanismo y extraordinario de Urbanización y Saneamiento 1969.

Timo: 3,960,916,63 pesetas, a la baja.

rio de Urbanización y Saneamiento 1969.

Tipo: 3,960.916,63 pesetas, a la baja.

Garantias: La provisional asciende a 79.219 pesetas, y la definitiva, al 6 por 100 del remate, pudiendo constituirse en metálico, en valores públicos, en cédulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o Sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan viente hábiles, desde

Alcaldia, el siguiente dia laboral a aquel en que se cumplan viente hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Proposiciones: Se reintegrarán con seis pesetas en pólizas del Estado, nueve pesetas en sellos municipales y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones ne-cesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

«Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que representación acredita con el poder que bastanteado en forma acompañal, declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones; para la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos agrupados relativos al pavimento de las calles Cura Planelles, Regidor Ocaña y Filésofo Ortega; urbanización y saneamiento de la primera paralela a la calle Eono Guarner, y urbanización y construcción sifones en la calle La Vega.

Que se compromete a efectuar los trabajos con estricta sujeción a lo dispuesto por la cantidad de ... (en letra) pesetas.

Que acompaña justificantes del depósique acompana justificantes del deposi-to provisional exigido y del carnet de Em-presa de Responsabilidad; declara que no le afectan las incapacidades o incompati-bilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reonlagaes de los articulos 4, y 3, del Re-glamento de Contratación, y se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la in-dustria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Se-guridad Social y contratación de acciden-tes con la Caja Nacional. (Fecha y firma.)»

Alicante, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde, Francisco Muñoz.—El Secretario, Julio Pelayo.—2.841-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de construcción de una vivienda destinada al Guarda del pantano de Artiba, en el barrio de Alonsótegui.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de una vivienda destinada al Guarda del pantano de Artiba, en el barrio de Alonsótegui.

Presupuesto: 515.140,20 pesetas.
Garantia provisional: 12.878 pesetas.
Garantia definitiva: 5 por 100 de la cifra de adjudicación.

Las propuestas se admitirán en la Secretaria Municipal —Sección de Fomento—, hasta las doce horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y serán reintegradas con póliza del Estado de 6 pesetas y otra de 3 pesetas de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local.

Plazo de ejecución de las obras: Seis

meses

Plazo de garantía: Seis meses La apertura de plicas será en esta Casa Consistorial a las trece horas del día si-guiente hábil al en que termine el plazo de proposiciones.

Las demás condiciones constan en el ex-pediente que se halla de manifiesto en di-cha Sección de Fomento.

Para la validez del contrato se han ob-tenido las autorizaciones necesarias y existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del dia, se com-promete a ejecutar las obras de construcpromete a ejecutar las obras de construc-ción de una vivienda destinada al Guarda del pantano de Artiba, en el barrio de Alousótegui, de Baracaldo, en la canti-dad de (en letra) pesetas, aceptando integramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económicas.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 5 de mayo de 1971.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—2.861-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación asfáltica de las calles 108, 107, Neptuno, Teniente Co-ronel Sansaloni y Boticario, de Génovan.

Se hace público que a las doce horas se nace publico que a las doce horas del dia que corresponda, transcurridos veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la apertura de los pliegos presentados para tomar parte en la subasta convocada para la ejecución de las obras de «Pavimentación safáitica de las calles 108, 107, Neptuno, Teniente Coronel Sansaloni y Boticario, de Génova».

Los pliegos de condiciones aprobados al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento, Negociado de Vías y Obras. El tipo de licitación, en baja, es de un millón trece mil veintidós pesetas (pectes 1013029)

tin milion trece mi ventutos pesetas (pesetas 1.013.022).

La garantía provisional es de 20.265 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del remate.

El rematante quedará obligado a empezar las obras de referencia tan luego se lo ordene el ilustrísimo señor Alcalde. y, en su defecto, dentro de los diez días siguientes al en que se le comunique la adjudicación, debiendo dejarlas terminadas a los tres meses, contados a partir de la fecha en que le sea notificada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General, hasta las trece horas, durante los veintiún días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, y deberán ir debidamente reintegradas y adaptarse al modelo que se inserta al fi-

nal de este anuncio.

Modelo de proposición

(Reintegrado con seis pesetas de póliza del Estado y cinco pesetas de sello mu-nicipal)

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento de identidad que acompaña, número, expedido con fecha, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta de las obras de «Pavimenta-ción asfáltica en calles 107, 108, Neptuno, Teniente Coronel Sansaloni y Boticario, de Géneva» y del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número, y en el de la provincia, de fechas y, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras, por la cantidad de (en letra), sujetándo-me en un todo a dichas condiciones, como también a los efectos prevenidos en el apartado A del artículo primero del Real Decreto de 6 de marzo de 1929, declaro que las remuneraciones mínimas que per-cibirán por jornada legal de trobajo. que las remuneraciones minimas que per-cibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obre-ros que se utilicen de cada oficio y cate-goría en las obras de referencia, se sujetarán a los tipos que por acuerdo de la Delegación de Trabajo de Baleares ri-lan en la actualidad en esta poblection jan en la actualidad en esta población, acompañando los documentos reseñados en la cláusula quinta del pliego de con-

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.-Las proposiciones se efectuarán en pliego cerrado, y en el sobre o carpeta dirán:

«Proposición para tomar parte en la subasta para la ejecución de las obras de "Pavimentación asfáltica de las calles 107, 108, Neptuno, Teniente Coronel Sansaloni y Boticario, de Génova".»

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1971. El Alcalde, G. Alzamora López.—2.844-A.

Resolucion del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia con-curso-subasta para contratar la ejecu-ción de las obras de «Mejora de alum-brado público en calle de Balmes, com-prendido entre las de Aragón y Eusebio Estada».

Se hace público que, a las doce horas del dia que corresponda, transcurridos veintiuno hábiles desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, tendrá lugar en estas Casas Consisto-riales la apertura de los pliegos titulados «Referencias» para tomar parte en el concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de «Mejora del alumprendido entre las de Aragón y Eusebio Estada», siguiéndose posteriormente el tramite reglamentario para el mismo.

Los pliegos de condiciones aprobados el crosto so hallon de manifeste para la manifesta para el mismo.

al efecto se hallan de manifiesto en la Secretaria General de este excelentisimo Ayuntamiento, Negociado de Vias y Obras. El tipo de licitación, en baja, es de ochocientas noventa y siete mil setecien-

tas sesenta y cuatro pesetas (897.764 pe-

La garantía provisional será de 17.955 pesetas y la definitiva la que resulte de aplicar el 4 por 100 al importe del re-

El plazo de realización de las obras no excederá de sesenta y cinco días hábiles, debiendo ajustarse en todo a los pliegos de condiciones técnicas y económicas

aprobados al efecto.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaria General, de diez a trece, los días laborables, hasta el anterior al señalado para la apertura de los plie-gos titulados «Referencias», debiendo efectuarse en dos pliegos: uno, titulado «Re-ferencias», y el otro, «Oferta económica», según modelo que se adjunta.

En el primero se incluirán los documentos señalados en el pliego de condiciones facultativas particulares aprobadas para este concurso-subasta, y el segundo únicamente el tipo económico

Se acompañará por separado el res-guardo del depósito provisional, docu-mento de identidad del proponente, decla-ración jurada de no hallarse comprendido en ninguno de los casos señalados en el artículo cuatro y cinco del Reglamento de Contratación y el carnet de Empresa con responsabilidad.

Modelo de proposición. Oferta económica

(En papel clase 16.4, seis pesetas, y sello municipal de cinco pesetas)

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, enterado del pliego de condiciones para el concurso-subasta convocado para la realización de las obras de «Mejora del alumbrado público en calle Balmes, tramo entre las de Aragón y Eusebio Estada» y del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número de fecha y del anuncio inserto en el «Boletin Oficial del Estado» número, de fecha, y en el de la provincia número, de fecha, me obligo a tomar a mi cargo la realización de dichas obras por la cantidad de (en letra), sujetandome en un todo a dichas condiciones, así como también declaro que las remuneraciones mínimas que percibirán por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias que se realicen dentro de los límites legales por los obreros de cada oficio y categoría que se empleen en cada oficio y categoría que se empleen en los trabajos de que se trata, se suje-tarán a los tipos que por acuerdo de los Organismos competentes del ramo respec-tivo rijan en la actualidad en esta población.

(Fecha y firma del proponente.)

Nota.—Las proposiciones serán en dos pliegos cerrados, y en los sobres o carpetas dirán:

«Pliegos para optar al concurso-subasta convocado para la ejecución de las obras de "Mejora del alumbrado público en tra-me calle de Balmes, comprendido entre las de Aragón y Eusebio Estada.»

Uno de ellos se subtitulará «Referen-cias» y el otro «Oferta económica».

Palma de Mallorca, 6 de mayo de 1971.--El Alcalde, G. Alzamora López.-2.845-A. Resolución del Ayuniamiento de Ponfe-rrada (León) por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de «Pavimentación y urbanización de la avenida del Bierzo, primera.

En cumplimiento de lo acordado por la Corporación Municipal, se convoca a subasta para la ejecución de las obras de «Pavimentación y Urbanización de la avenida del Bierzo, primera fase».

El tipo de licitación es de 4.274.999,35

pesetas.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y demás documentos que integran el proyecto estarán de manifiesto en las oficinas de Arquitectura, todos los días laborables, desde las diez a las catores boras torce horas.

La garantía provisional es la de pese-tas 95.499,50, y la definitiva de 190.999 pe-setas o la que resultare conforme al nú-mero 5 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las plicas, debidamente reintegradas y

Las plicas, debidamente reintegradas y los demás documentos exigidos, se entregarán en la Secretaria del Ayuntamiento durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al siguiente dla hábil al de la terminación de plazo, a las doce horas, en el salón de actos de la Casa Consistorial.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domici-lio en calle número, provisto del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de del correspondiente documento nacional de identidad número, y de carnet de Empresa de responsabilidad, expedido en, enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de la subasta de las obras de «Pavimentación y Urbanización de la avenida del Bierzo» se compromete a realizarlas con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ponferrada. 5 de mayo de 1971.—El Alcalde, Luis García Ojeda.—2.809-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarita (Cádiz) por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación del aprovechamiento de corcho que se cita.

Objeto: Se anuncia segunda subasta pública para la enajenación del aprovechamiento de corchos de los montes de utilidad pública de estos propios, calculado en 3.420.98 quintales métricos de corcho segundaro y 2.276 con corcho de corcho segundero y 230,72 quintales métricos de

segundero y 230,72 quintales metricos de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán 475 pesetas el quintal métrico de corcho segundero y 427,50 pesetas el quintal métrico de bornizo. Las ofertas sólo versarán sobre el primero.

Duración del contrato: El año forestal 1070,71

tal 1970-71.

fal 1970-71.

Forma de pago: El 50 por 100 del imio del remate, dentro de los diez días
siguientes a la notificación de la adjudicacion definitiva; el 15 por 100, con destino a la cuenta de Mejoras de los Montes, en el mismo plazo, como previo para
obtener la licencia del Distrito Forestal
de Cádiz; el 35 por 100 restante, el día
l de julio próximo.

Examen del expediente: En la oficina
primera de la Secretaría municipal, de
diez a catorco horas.

Fianza provisional: 34.472 pesetas.

Fianza definativa: Conforme a los módulos minimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

mento de Contratación.

Recepción de pliegos. En la Secretaria, de once a trece y treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes el de

inserción de este anuncio en el «Boletín irial del Estado».

Apertura de plicas: A las trece horas del día hábil siguiente de terminado el plazo de admisión.

Modelo de proposición: «Don . Modelo de proposición: «Don mayor de edad, vecino de, con domicilioen calle, número con documente nacional de identidad número con
capacidad legal para contratar, enterado
del anuncio de subasta publicado en el
«Boletín Oficial del Estado», número
del día de de 1971, para la enajenación del aprovechamiento de corchos
de los montes de utilidad pública de los jenación del aprovechamiento de corchos de los montes de utilidad pública de los propios de Tarifa, que figura comprendido en el Plan Anual de Aprovechamientos y Mejoras, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas reguladores de la subasta, ofrece satisfacer por cada quintal métrico de corcho segundero la cantidad de (expresado en letra) pesetas y (expresado en letra) pesetas y céntimos; comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones contenidas en el anuncio y pliegos de condiciones mencionados.

(Lugar fecha y firma del proponente.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.) »

Tarife, 6 de mayo de 1971.—El Alcalde, Manuel Flores González.—2.848-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vergara (Guipúzcoz) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos relacionados con el nuevo régimen de Contribución Urbana (nuevos valores del suelo y construcciones).

Este Ayuntamiento acordó convocar concurso y aprobó el pliego de condiciones para la realización de los trabajos mencionados.

Se señalan a continuación los siguientes

Objeto del concurso: Cumplimiento de los datos que se exigen en la Ley 41/1964 y Orden ministerial de 24 de febrero de 1966, para la implantación en esta villa del nuevo régimen de exacción de la Contribución Territorial Urbana.

Precio de trabajo: Los concursantes deberán señalar en su proposiciones los precios por unidad urbana por el que estén dispuestos a realizar los trabajos; entendiéndose comprendidos en ellos el importe de la totalidad del trabajo, incluso la confección de planos parcelarios y generales.

Plazo de ejecución: Los trabajos de re-ferencia serán realizados en el plazo de tres meses, a partir de la fecha de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las pro-posiciones, juntamente con el documento posiciones, juntamente con el documento justificativo de haber constituído en depósito la fianza provisional, la declaración jurada de no estar incurso en ninguna causa de incapacidad e incompatibilidad, así como la Memoria correspondiente, serán presentadas en el plazo de veinte días hábiles, a partir del sigluente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Garantías provisional a definitiva. La

Garantias provisional y definitiva: La primera será de 150.000 pesetas y la segunda se fijará en la cantidad que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos señalados en el articulo 82 del Reglamento de Contratación tratación

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar al día siguiente a cumplir los veinte días hábiles, a partir del día siguiente de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vergara, 15 de abril de 1971.—El Alcalde.—2.828-A.